

El Progreso de Asturias

Año III—Número 559

OVIEDO.—Sábado 24 de Octubre de 1903

PREIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » » año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONÓMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

DE NUESTRA COLABORACIÓN

LAS CORTES

Reanudaron sus sesiones las Cámaras.

Ni frío ni calor produce en el país la noticia. ¿Se abren? ¿Se cierran? ¿Bueno! Juan Español; ni monárquico, ni republicano, ni carlista, ni neutro,—en el sentido superpolítico que suele darse a esta palabra,—sino indiferente a todo, por incultura en la mayoría de los casos y por desengaño en el resto, no recuerda siquiera que las Cortes deciden, con los presupuestos, la suerte de su bolsa y, con las leyes de fuerzas terrestres y marítimas, la suerte de sus hijos.

Son las dos únicas cuestiones que le interesan. Pero su pobre mentalidad las acopla a más modestas representaciones. El presupuesto, para él, es el recaudador de contribuciones; la ley de fuerzas, el sorteo y sus posibles fulleras.

De ahí no pasan sus odios. Y sus amores tampoco son muchos ni sublimes. El espíritu de Juan Español vive en el limbo, aun cuando se tueste su cuerpo en la realidad, que es un infierno.

Hablemos, sin embargo, de las Cortes.

Nuestros monárquicos parlamentos adolecen de tres capitales vicios que determinan, necesariamente, la ineficacia de su obra: son holgazanes y son breves.

Jamás representan la voluntad nacional; la cual, como ocurre en los fenómenos de espajismos, tiene en ellos invertidos sus términos. El país cuenta los dinásticos por docenas. En las Cortes se cuentan por centenares.

Diputados y senadores manifiestan, en general, una invencible repugnancia hacia el estudio. Todo por los debates políticos. Nada de cuestiones económicas, financieras, pedagógicas, sociales... De éstas les oírás decir que son latas de ateneo.

Desde las primeras Cortes de la regencia, que tampoco llegaron a extinguir su mandato, y casi salimos a nuevas Cortes por año. Recuerdo en este momento la lista de seis años, aun no completos: 1898-1903.

Durante tan breve tiempo ¡hemos disfrutado en España: Cortes liberales, desde Abril del 98 a Marzo del 99; Cortes conservadoras, desde Junio del 99 a Marzo de 1901; nuevamente Cortes liberales, desde Junio de 1901 a Diciembre de 1902; y nuevamente Cortes conservadoras, desde Abril de 1903.... hasta que Dios se sirva favorecernos con otra edición fusionista.

Francia, en todo este tiempo, solo ha renovado dos veces sus Cortes, una de las cuales aún perdura, laboriosa y fecunda.

Fácilmente se descubre que en nuestras condiciones no ha régimen parlamentario. Que vivimos la mera apariencia de tal régimen.

Podrá sernos común a otros países, y desde luego no en la proporción ni en la gravedad que en el nuestro, la falsedad de la representación parlamentaria.—En todas partes cuecen los gobiernos de estas habas.—Pero, al menos, los extranjeros laboran y perduran. Su eficacia les redime de su vicioso origen.

En España el Parlamento vive pendiente de la existencia del gobierno que a su imagen y semejanza le crea, y su misión se reduce a sancionar la obra del poder ejecutivo. Ni una iniciativa, ni un alarde siquiera de independencia, porque mayorías y minorías deben su representación al a vor del encasillado.

Si distraen sus oídos en debates políticos, son las personas, no las ideas, lo que atiza el fuego de las pensiones; y entonces nuestros mejores oradores toman turno en esos torneos retóricos, tan del agrado de las damas y de los clubmans abonadas a la última hora de las tribunas de preferencia. Y si discuten leyes de interés general, verbi-gracia, los presugetos, el salón de sesiones y las localidades reservadas al público se despueblan; en una docena de reuniones se rezan, por fórmula, otros tantos discursos en pro y en contra del proyecto ministerial... y el gobierno favorece a los legisladores con el acostumbrado cerrojazo, porque ya han dado de sí, como buenos chicos, cuanto le era preciso para legalizar su menguada existencia.

Régimen de ficción el que vivimos, el Parlamento, como todos los demás organismos públicos, resulta completamente estéril para los fines de la regeneración deseada. Cumple rutinariamente su cometido, prestando apariencias modernas a nuestros hábitos gubernamentales. Y eso lo peor, que no se vislumbra en el horizonte un porvenir más halagüeño, que abra nuestros pechos a la esperanza.

A. AGUILERA Y ARJONA.

A pluma y á pelo

El obispo de Madrid, Sr. Guisasaola, ha prohibido el uso de la luz eléctrica en los altares y el de bombillas de colores en el templo.

Quiere también evitar con empeño «todo lo que pudiera ser de efecto teatral.»

Muy bien hecho. La electricidad es cosa diabólica y no deba entrar en lugares de oración y recogimiento.

Se conoce que el Sr. Guisasaola apreció de cerca cuán perjudiciales son a la religión los efectos teatrales.

No perdió el tiempo, no, nuestro paisano durante su permanencia en Asturias.

Cuando menos, tuvo ocasión de aprender en la humildad del obispo de Oviedo y en la pristina sencillez de las reformas que hizo en la Catedral y en su palacio de Sornio.

¡Hermosa influencia la que ejerce en las almas la unción evangélica de los obispos!

Porque a mí no me cabe duda que el obispo de Madrid, al escribir su circular, se inspiró en el horror que Fray Ramón siente por los efectos teatrales.

Es nuestro prelado tan naturalmente sencillo, que rehuye todo acto de exhibición en que el lujo se manifieste.

Y así me gustan a mí los obispos: evangélicamente humildes y sencillos como los apóstoles.

De los obispos *modernistas*, me escamo.

La prensa dinástica relamíase de gusto ante la sola presunción de que se iba a romper la unión republicana.

«El trueno gordo» llegó a llamar *La Correspondencia* a la pretensión de un republicano desial que quería ser candidato.

Por cierto que a *El Carbayón* le parecía muy bien el trueno y lo copió con fruición de neo, que es fruición casi salvaje.

Pero el trueno se resolvió en lluvia benéfica para los republicanos, que tuvieron el buen acuerdo de expulsar del partido al prematuro pretendiente a concejal.

Et voilà tout.

El Carbayón vuelve a sus acostumbradas procaçidades, con motivo de la propaganda republicana.

Al tratar del mitin de Pravia, se permitió escribir una grosería referente a una respetable señora, la cual grose-

ría solo se le puede ocurrir a un miserable.

Me parece que, de seguir así, habrá que hablar de los obispos y curas concupiscentes; y, si ello fuera preciso, de las máss de ciertos periodistas de sotana, a ver si se consigue que los eduquen mejor.

Porque van siendo demasiado gordas las barbaridades de esos majaderos que no pueden escribir una línea sin que descubran el pelo de la deshesa, que mal tapan con vestimenta digna de ser llevada por mejores personas.

Y conste que esto va dicho en serio.

Extensión universitaria

Memoria del curso de 1902 a 1903 leída en el acto de la apertura del curso de 1903 a 1904.

Señoras y señores:

Definitivamente establecida la *Extensión universitaria* en Asturias y en algunas otras regiones de España; conocidos los fines que persigue y los que va cumpliendo en cuanto sus medios lo permiten; orientados profesores y público respecto de la marcha que se ha de seguir en lo sucesivo, hasta alcanzar que de los beneficios de la educación participen todas las clases sociales, la *Memoria* de Secretaría, que otras veces pudo dedicar algunas páginas a la explicación del sentido y las tendencias de nuestros trabajos, debe, en mi opinión, reducirse ahora a una breve nota de la obra realizada durante el curso pasado de 1902 a 1903.

En este período, la institución ha funcionado con perfecta regularidad, conservando todas las posiciones conquistadas, prestando el más decidido concurso a la Junta local constituida con admirables resultados en Gijón, y manteniendo activa correspondencia con los centros análogos establecidos en otras provincias de España y en el extranjero. Si no ha podido responder a todos los requerimientos con que se la ha honrado y difundir la cultura por todas partes, cual hubiera sido su deseo, cúlpose a la limitación de nuestras fuerzas, que procuraremos corregir con la valiosa cooperación de los nuevos elementos que, en mayor número cada día, se van asociando a esta obra.

He aquí el cuadro de las enseñanzas correspondientes al curso de 1902 a 1903:

Conferencias en la Universidad

Estas conferencias semanales, que cada año atraen auditorio más numeroso y más asiduo, se explicaron los jueves, en el aula número 6 de la Universidad, de siete a ocho de la noche casi todo el curso y de siete y media a ocho y media al final.

El Sr. Rioja continuó exponiendo su clase de *Zoología popular*, que le había obligado a interrumpir la comisión científica que desempeñó en la Estación biológica de Nápoles.

El Sr. Aramburu, bajo el título *don Agustín Argüelles y su tiempo*, trazó en varias lecciones algunas interesantes páginas de la Historia de España en la primera mitad del siglo XIX, enlazando los principales acontecimientos con la biografía de aquel insigne asturiano.

El Sr. Posada redujo a tres conferencias *Las fórmulas del socialismo marxista*, deteniéndose especialmente en el juicio de la concepción materialista de la historia y de la doctrina de la supervivencia.

El Sr. Altamira prosiguió su estudio del *Teatro de Hauptmann*, resumiendo el argumento y explicando el alcance del drama *Los Tejedores de Silesia*; dedicó una conferencia al *Teatro catalán contemporáneo*, y otra al drama *Peer Gynt*, de Ibsen, con el concurso del señor Ochoa, que ejecutó al piano los hermosos números de música escritos para esta obra por Grieg.

El Sr. Arias de Velasco analizó detenidamente las relaciones entre *La Religión y el Derecho*.

El Sr. Orueta, auxiliado del magnífico aparato de proyecciones micrográficas de su propiedad, explicó una verdadera lección-modelo sobre *Bacteriología*.

El Sr. Adellac, catedrático del Instituto de Jovellanos, nos mostró las bellezas del *Cancionero popular aragonés*.

El Sr. Acebal y González, antiguo y aprovechado alumno de esta Escuela, rindió un tributo de piedad y admiración a la querida memoria del malogrado literato asturiano D. Juan Ochoa, consagrando una conferencia al examen de sus obras.

Y el Sr. Fernández (D. Marcelino)

cerró esta serie de trabajos con tres lecciones sobre *El Romanticismo*, introducción a un estudio que habrá de continuar en los cursos sucesivos.

Conferencias pedagógicas

Motivos análogos a los que se consignan en la *Memoria* del curso anterior, han impedido también este año organizar de un modo definitivo las conferencias pedagógicas, que no dejan de figurar en nuestro programa y cuya necesidad parece cada vez más evidente.

Centro Obrero de Oviedo

El trabajo ha revestido en este Centro, durante el curso de 1902 a 1903, caracteres de mayor regularidad que los años precedentes, y la asistencia del público se ha sostenido por un período más largo.

La siguiente lista contiene los temas de las lecciones y los nombres de los profesores que las tuvieron a su cargo:

Sr. Aramburu: *Discurso inaugural*.
Sr. Canella: *Los gremios en Asturias*.
Sr. Buyla (D. Adolfo): *El feminismo obrero*.—*La obrera americana*.

Sr. Rioja: *Los corales*.

Sr. Albornoz: *El contrato colectivo del trabajo*.

Sr. Posada: *Instituciones políticas*.—*Las declaraciones de derechos*.

Sr. Redondo: *Historia de un obrero albañil*.

Sr. Jove: *Las luchas sociales*.

Sr. Altamira: *Un drama de Ibsen*.—*Lecturas populares*.

Sr. Sela: *Historia contemporánea* (continuación).—*La cuestión de Marruecos*.

Sr. Mur: *Electro-ímanes*.

Sr. Diz Tirado (D. Pedro), ingeniero de Caminos: *Saneamiento urbano*.

Sres. Alvarez Carriego (D. Juan) y Beltrán (D. José): *Química experimental*.

La *Extensión universitaria* estuvo, además, representada por el rector accidental Sr. Canella y varios profesores en la sesión de distribución de premios de la escuela sostenida por el Centro.

Centro obrero de Avilés.

Explicaron las conferencias de este centro D. Rogelio Jove («La idea de la patria»), y D. Adolfo Buyla («Instituciones obreras contemporáneas»).

Centro obrero y Escuela popular de Trubia.

En ambos centros hablaron el señor Rioja de «Los Arácnidos», el Sr. Mur de la «Telegrafía sin hilos», y el Sr. Altamira de «Historia de España».

Además, un numeroso grupo de obreros, de los que más asiduamente concurrían a estas lecciones, verificó una excursión a Oviedo, el día 19 de Marzo, bajo la dirección de los señores Mur, Redondo y Rioja, visitando la Universidad y los monumentos artísticos más importantes.

Círculo republicano de Mieres.

Bajo los auspicios de este Centro, explicaron varias conferencias, en el gran salón del Casino de Mieres, los Sres. Altamira («Historia de España») y Rioja («Zoología»).

Extensión universitaria en Gijón.

Constituida en Gijón una Junta local de Extensión universitaria con el concurso de la mayor parte de las Sociedades obreras y de los Centros de enseñanza de la vecina villa, la Junta de Extensión universitaria de Oviedo cooperó a todos los trabajos de organización y sus profesores, correspondiendo a la invitación de nuestros compañeros gijoneses, tomaron parte directa en la enseñanza.

He aquí la nota de sus conferencias y clases:

En el Instituto de Jovellanos.

Sr. Aramburu: *Discurso inaugural*.
Sr. Rioja: *Los crustáceos* (con proyecciones).

Sr. Sela: *La costa española del Mediterráneo* (con proyecciones).

Sr. Canella: *Asturias en el siglo XIX*.

Sr. Posada: *El presupuesto de Instrucción pública*.

Sr. Buyla: *Las falsas necesidades económicas*.

Sr. Mur: *Electricidad* (con experimentos).

Sr. Altamira: *Literatura catalana*.

En el Casino federal.

Sr. Sela: *Derecho internacional* (siete lecciones).

En el Centro obrero de la calle de Pelayo.

Sr. Posada: *Historia* (seis lecciones).

Clases populares (Universidad popular).

De acuerdo con los alumnos, se di-

vidieron estas *Clases* en tres períodos, en la siguiente forma:

Primer período (20 de Octubre a 15 de Diciembre).

Educación cívica: *El sufragio*.—Profesor Sr. Posada.

Nociones de Ciencias naturales: *Botánica*.—Profesor, Sr. Martínez y Fernández del Castillo.

Lengua castellana.—Profesor, señor Sela.

Segundo período (10 de Enero a 21 de Febrero).

Educación cívica: *Instituciones locales*.—Profesor Sr. Jove.

Economía.—Profesor, Sr. Buyla.

Nociones de Cosmografía.—Profesor Sr. Beltrán.

Tercer período (26 de Febrero a 4 de Abril).

Derecho usual.—Profesor, Sr. Canella.

Historia.—Profesor, Sr. Altamira.

Física y Química.—Profesor, Sr. Alvarez Casariego.

Por regla general, las clases fueron de dos lecciones semanales y se dieron de seis a siete de la tarde, en el aula núm. 7 de la Universidad.

A la terminación del Curso, profesores y alumnos se reunieron un domingo a tomar café en la Universidad y el Sr. Rector, Presidente de la Junta, expresó los sentimientos de fraternidad y amor al trabajo que a todos animaban y que convertían ya en una familia cariñosa a los miembros de la Universidad popular.

(Continuará).

Crónica científica

En el *Bulletin of the V. S. Fish Commission*, se encuentra una larga descripción de la naturaleza del veneno que contiene el pescado cuando ha entrado en descomposición, en la cual se demuestra lo peligroso que es la falta de aseo en los mercados en que se vende el artículo fresco.

Es autor de la descripción el doctor Y. Lawrence Hamilton, quien asegura que la plaga del cólera de 1893 tuvo su origen en los puertos pescadores de Grinibsy y Huli, y cita varios casos de personas que murieron allí a consecuencia de haber comido ostras y otros moluscos que habían empezado a descomponerse.

Es bien sabido que los habitantes de las poblaciones pescadoras, entre quienes prevalece la falta de aseo, sucumben muy fácilmente a las enfermedades endémicas y a las infecciosas, y el autor cita como triste modelo a la población de Astrakan, donde abundan las fábricas de conservas. La estadística demuestra que esta ciudad estaría ya completamente inhabitada a no ser por las personas que van de otras a establecerse allí. Durante el invierno de 1878-79, la fiebre pestilente devastó la población, siendo los casos peores y más fatales los que ocurrieron entre los empleados de los saladeros, obligados a vivir en una atmósfera cargada de las emanaciones que se desprendían del pescado y los desechos del mismo, sin contar que el alto precio del pan y demás alimentos les obliga a alimentarse casi exclusivamente con los despojos del pescado que se conserva.

Antes, el Gobierno hacía obligatorio echar estos despojos al mar, de donde eran arrastrados por las olas a las playas, y acumulándose entraban en seguida en putrefacción y sus emanaciones viciaban la atmósfera de manera que era casi imposible respirar en los lugares inmediatos. A esto contribuían también el humo y los vapores que salían de las fábricas.

Cinco años antes de 1878, cuando se extendió la devastadora fiebre pestilente, hubo varias epidemias de fiebres entéricas, sarampión y viruela, terminando la serie con la fiebre escarlantina, que precedió en 1877 a la pestilente. En los 22 años que precedieron a 1878 hubo en Astrakan nueve epidemias de cólera y tres de fiebre entérica.

Las enfermedades cutáneas, como la elefantiasis, la hinchazón y el beriberi, son compañeros inseparables del pescado, del desaseo y la pobreza.

Las heridas que se reciben al manejar pescado manido, son a veces muy serias.

En Noruega los pescadores de balle-

nas aprovechan esta circunstancia en el ejercicio de su oficio, envenenando los arpones con el jugo del pescado podrido con los cuales hieren á la ballena una vez acorralada por las redes. El pez herido por los arpones, queda estenuado en menos de 24 horas, sin duda á causa del envenenamiento séptico. El arpón se recoge y envuelve cuidadosamente en trapos, sin limpiarlo, para volver á servirle de él en otra ocasión.

La importancia de excluir de los mercados el alimento pútrido no podrá nunca ponderarse demasiado, y por lo mismo se considera indispensable una severa inspección de todos los mercados de pescado.

El referido doctor condena la costumbre de dejar el pescado sin abrir hasta que se vende, lo mismo que la de tenerlo en agua para que conserve la engañosa frescura de la piel. Describe después con detalles repugnantes, pero verdaderos, el desaseo que prevalece en los botes pescadores y en los puestos de los mercados y, por último, indica la manera como se pueden corregir muchos, ya que no todos estos males.

Al efecto, cree que el mejor remedio consiste en hacer que el pescado se abra, limpie, lave y congele en seco en las mismas embarcaciones que se usan para la pesca, las cuales deberán ser examinadas antes de hacer el desembarque, y aconseja que no se embarque nunca hielo hecho con agua impura, porque ni el frío ni la ebullición, son capaces de destruir la vitalidad del veneno procedente de la putrefacción.

Por último, dice que los precios á que se vende el pescado en los puertos que tienen acceso á las grandes poblaciones, son más que suficientes para recompenar el aumento de gastos que tuvieren los pescadores para cumplir con las reglas de aseó y limpieza.

Dr. Traveller.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

De elecciones

Los católicos, por fin, acordaron ir á la lucha.

Esta resolución adoptada por Guisasaola, Soto y Alberto cayó como una bomba en el Comité de los exalcaldes.

Pues como estos dicen, los curas de las parroquias rurales, que son considerados como *dueños* de los votos de sus respectivas secciones se ven en un grave compromiso, y es que después de haberles dado palabra de trabajar en favor de sus candidatos tendrán ahora que renunciar al compromiso y ordenar á los electores que voten á los candidatos presentados por los católicos.

Porque antes que monárquicos, son católicos.

Por más que nosotros tenemos noticias de que casi todos los curas de las aldeas están disconformes con el Obispo y bastará que éste les indique la conveniencia de ayudar á los de la Liga para ellos obrar en sentido contrario, esto es, recoger votos para la candidatura monárquica.

También sabemos, aunque *El Popular* diga otra cosa, que la carta enviada por el Obispo ha sido recibida con grandes muestras de desagrado por parte de sus ovejas, y para demostrarlo así piensan no llevar á su aprobación los candidatos que como católicos han de luchar en las próximas elecciones.

Un guardia civil apellidado Caso estuvo anteayer en una tienda de la calle Pelayo pidiendo á su dueño señor Baridó le diese los nombres de los federales más significados y de los candidatos que en representación del partido han de luchar en las próximas elecciones.

Enterado de esto el candidato don Eduardo G. Arizaga buscó á Caso encontrándole en un establecimiento de la calle de los Moros.

Incitóle el Sr. Arizaga á que le dijera para qué quería los nombres de sus correligionarios y Caso le contestó que estaba relacionado su trabajo con las elecciones.

No se conformó con la respuesta el citado candidato y le rogó le manifestase la verdad.

Entonces Caso le respondió en tono altivo que no le importaba.

En vista de esto el Sr. Arizaga se avistó con el Sr. Alcalde, el cual le prometió llamar á su despacho á Caso y al teniente de la guardia civil para

certiorarse respecto á lo hecho por el primero.

Eso de la lista, «amigo» Caso, nos parece un tanto tonto y si V. tiene interés en conseguirlo puede pedirnosla á nosotros que no solo le daremos esa lista que pide de todos los federales de significación, sino una tarjeta de cada uno de ellos.

Déjese pues de hacer tonterías con las cuales alguien cree que han de servir para atemorizar á los electores republicanos.

Mieres

No habiéndose producido reclamación alguna contra la necesidad de la ocupación de una finca rústica que es necesario expropiar en el concejo de Mieres con motivo de la construcción del ferrocarril de Ujo á Trubia, el señor Gobernador ha acordado declarar la necesidad de dicha ocupación y que el interesado acuda á dicha Alcaldía en el improrrogable plazo de ocho días á fin de nombrar el perito que le haya de representar en la tasación de su finca.

Infiesto

Mañana domingo, á la una y media de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda republicana y electoral, al que asistirán tres representantes de Oviedo,

Llanes

¡Está la cosa que arde!
Quiero decir, las elecciones municipales. Todos quieren ir á los comicios del pueblo, sin presentar programa. ¿Qué pillines son!

¿Hay algún republicano? ¿Hay quien se presente con el carácter de no ser cacique, ó súbdito de tal? ¡No lo creo!

Los que luchan por Llanes, solamente van con el interés de salir concejales, importándoles después un pito que nuestra Administración camine á la perdición más grande que existe en los Ayuntamientos de España.

Y eso lo hemos visto, y lo veremos, *Deo volente*. Todo se resuelve en estas elecciones llaniscas, á ver quien es más que quien.

Dicen, que por Llanes, se presentan D. Juan Romano, D. Fernando Díaz y D. Francisco Tamés.

Todos muy dignos, muy decentes, pero que no han de librar al pobre de pagar los vidrios rotos de cualquier alcalde que nos presenten o nos hagan *tragar* á la fuerza.

¡Y estoy oyendo cada circunloquio!
¿Qué si pagan el voto á cinco duros!
¿Que si nos convenia que viniera Isabel II!

Hace unas semanas que no hago más que reirme. Aunque alguno creará lo contrario.

Sin embargo, estoy dispuesto á presentarme concejal republicano por Llanes.

¿Habrá quien me vote?

Ya lo sabéis, llaniscos; nos hace falta quien sea concejal para defender nuestros intereses. ¿Qué importa que ahora os paguen los votos, si después tenéis que darles hasta las botas! Nada así, que estoy dispuesto á ser derrotado, ahora que llevaré el orgullo de presentarme como concejal republicano.

Y por hoy no quiero decir más. Que los hombres de fé y de libertad, reserven el voto hasta que los avise.

Marcelino.

¿Qué pasa en Pravia?

En carta que nos escribe un querido correligionario nuestro, se nos dice que se comenta apasionadamente, en aquella villa, un suceso que, de no resolverse pronto y con justicia, originará un conflicto de grave trascendencia.

También nos comunica que intervienen varias caracterizadas personas para buscar una solución satisfactoria; y en el caso de no hallarla convocarán á todos los vecinos independientes de aquella hermosa villa, á una reunión en que se expongan los antecedentes de este asunto y, en su vista, resolverlo en justicia.

Prometemos á nuestros lectores ponerles al corriente del desarrollo de esta cuestión.

Lugones

La Sociedad de Socorros Mútuos Santa Bárbara convoca á los señores Socios que pertenecen á dicha Sociedad para la Junta general que se celebrará en la Casa-escuela de Lugones el día 25 de Octubre, á las tres de la tarde.

NAVIA.—Por hurto de frutas en una huerta de D. Rafael Fernández Cabrada, natural de Navia, ha sido detenido por la Guardia civil el joven Constantino Fernández García, vecino de la mencionada villa.

OVIEDO

CANDIDATURA REPUBLICANA

Primer distrito.—Consistoriales

Eulogio Díaz Santos.

Segundo distrito.—Escuela Normal

Manuel del Truèbano.

Tercer distrito.—Santa Clara

Adolfo A. Buylla.

Cuarto distrito.—San Vicente

Aniceto Sela Sampil.

Quinto distrito.—Escuelas de Quintana

Francisco G. Argüelles.

Sexto distrito.—Santo Domingo

Hermógenes Feito Suárez.

Séptimo distrito.—San Lázaro

Emilio del Peso y Coll.

Octavo distrito.—Trubia

Juan Fernández Llana.

Enrique Gusano.

Con asistencia de buen número de electores republicanos de los distritos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, comenzaron ayer los trabajos de organización, habiendo quedado designadas varias Comisiones para las mesas electorales respectivas. Los trabajos continuarán todos los días de seis y media á ocho de la noche en el Círculo republicano, donde estará la Junta electoral permanente para proporcionar los datos que se le pidan y atender cuantas indicaciones se le hagan en pro de la candidatura republicana.

Convocatoria

Para continuar la organización de los trabajos electorales, nombramiento de Comisiones, interventores, etc., se convoca á los electores republicanos de los distritos 5.º, 6.º y 7.º, á las reuniones que se celebrarán en el Círculo de seis y media á ocho de la noche.

“No lirás, lanzas”

Colección de artículos de política, literatura, sociología, etc., que acaba de dar á la estampa Alvaro de Albornoz.

De venta, al precio de una peseta, en la administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Por si una vendedora de frutas y hortalizas que tiene puesto en la Plaza había dado ó no una peseta de menos á otra vendedora, á la cual cambió una moneda, se promovió un más que regular escándalo, en el que intervino el municipal de punto; pero lo hizo con tan poca equidad, que levantó las protestas de cuantas personas presenciaron la escena.

El municipal aludido echó de la plaza á la vendedora, que tuvo que abandonar su mercancía; y todo sin razón, pues después resultó que la aldeana tenía en su poder la peseta que decía le faltaba.

En las cuestiones que se susciten entre mujeres, debe el municipal ponerse al lado de las que tengan razón y procurar en todo caso no perjudicar á ninguna de ellas sin motivo.

Y ya vamos teniendo muchas quejas por el estilo.

A las dos de la madrugada de hoy se declaró un incendio en la casa número 7 del Campo de los Patos, donde habita y tiene su establecimiento nuestro amigo Victor el de Gayola.

En un principio se combatió el fuego con calderos de agua que suministraban los vecinos, con lo cual si bien no se lograba la extinción del incendio, al menos se impedía que tomara más incremento.

A poco de iniciado el incendio llegaron los bomberos con su capataz el Sr. Argüelles, y como se disponía de agua en abundancia y con bastante presión, en breve se logró extinguir el fuego, que solo pudo destruir la bardilla y parte del tejado.

Los enseres de los vecinos fueron puestos á salvo con oportunidad.

La casa que está asegurada en «La Unión y el Fénix Español» sufrió bastantes desperfectos con el fuego y con los trabajos que se hicieron para sofocarlo.

En previsión de que pudiera reproducirse el fuego, quedaron de guardia

dos bomberos con los utensilios necesarios.

No creíamos que hubiera concejales que atentaran contra la instrucción popular; pero nuestro gozo en un pozo cuando ayer oímos al concejal Sr. Rojo decir que tenía entendido que figuraba en los presupuestos municipales la cantidad de doscientas cincuenta pesetas para subvencionar la escuela particular de las Segadas y que era necesario suprimirla. Bien es verdad que este edil sigue la conducta de los concejales que forman los presupuestos municipales y suprimen la cantidad de quinientas pesetas de subvención para la escuela popular de Trubia.

Como se verá por el extracto de la sesión del Ayuntamiento se acordó incluir en el plan general de caminos vecinales el que partiendo de la Corredoria, en el sitio llamado de los Cuatro Caminos va á enlazar con la carretera de Santander en el lugar de Colloio; esta proposición hacía tiempo que la había presentado el Sr. Peso y que estaba aprobada por el Ayuntamiento. También se hizo incluir en dicho plan á petición del concejal citado la carretera que partiendo de la de Villafria va á enlazar con la de Abuli, atravesando el barrio del Mercado, carretera hace tiempo acordada y en la que el Ayuntamiento ha gastado mil y pico de pesetas en la construcción de un puente.

Son dos obras muy necesarias: el servicio de aquellos pueblos y que debían estar construidas hace tiempo si aquí se atendiera con más interés de lo que demandan, las necesidades del concejo

La Sociedad de Obreros de Imprenta «La Verdadera», domiciliada en la calle de Ildefonso Martínez núm. 3, nos ha enviado para su publicación la siguiente carta:

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor nuestro: Rogámosle la inserción en su periódico de la siguiente carta que se envió á «La Aurora Social» y que no se dignó publicarla.

En espera de su imparcialidad le anticipan las gracias sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—Por «La Verdadera», *El Secretario*.

Sr. Director de *La Aurora Social*.

Habiéndose publicado en el semanario de su dirección algunas acusaciones contra individuos de esta Sociedad, ésta, á petición de los interesados acordó dirigirse á Vd. para que, por medio de su periódico, invite á los acusadores á sostener sus cargos en la Junta general extraordinaria que se celebrará el sábado 24 del actual, en el domicilio de la Sociedad, Ildefonso Martínez, 3; advirtiéndole que de no acudir á sostener sus censuras, esta Sociedad las considere falsas y colocará á calumniadores y calumniados en el lugar que les corresponda.

Esta invitación se dirige lo mismo á los que son tipógrafos que á los que no lo son.

Por acuerdo de la «Sociedad de Obreros de Imprenta «La Verdadera».—*El Secretario, Gumersindo Mori*.

El vapor «Pepín» perteneciente á la Compañía de Navegación Vasco Asturiana tomará carga en Barcelona á principios de Noviembre hacia el 5 proximamente, para Avilés á cuyo fin los Sres. almacenistas de Oviedo, y villas inmediatas pueden dirigirse al Agente de esta Compañía en Barcelona D. Domingo Mumbru (Lauder 4 Barcelona) su dirección telegráfica «DOBRU».

El viaje es directo de Barcelona á Avilés en seis días y medio.

Para más detalles en las oficinas de esta Compañía en Avilés.

En la Fábrica militar de harinas de Valladolid se celebrará el día 6 de Noviembre próximo, á las doce de la mañana, un concurso para adquirir dos wagones de carbón mineral del llamado galleta lavada, de primera, para calderas, con un total de 200 á 250 quintales métricos y uno del llamado cribado, con un total de 100 á 110 quintales métricos.

Las entregas deberán efectuarse antes del 20 del referido mes y tendrán lugar sobre carro en la Fábrica, ó sobre vagón en la estación del Norte.

El Sr. Gobernador ha impuesto las siguientes multas:

De 20 pesetas, á dos vecinos de Santa María del Mar, en Castrillón, por escándalo y blasfemos.

De 15 pesetas, á un vecino de Valdésoto, en Siero, por uso indebido de armas.

De 25 pesetas, á un sujeto de Nueva, en Llanes, á quien hallándose embriagado se le ocupó un revólver.

Por el Gobierno civil de esta provincia ha sido autorizado D. José B. y Romero, vecino de Bilbao, para derivar 14.000 litros de agua por segundo del río Navia, en el concejo de Grandas de Salime, para la producción de energía eléctrica.

La Comandancia de Carabineros de Asturias, anuncia que deseando tomar en arriendo en Oviedo un local que habrá de destinarse á las oficinas de la misma, deben remitir ofertas al señor Comandante Jefe de dicha fuerza.

El tipo que habrá de satisfacerse mensualmente, es de 75 pesetas, y este se halla sujeto al descuento del 1 por 10) mensual, más el recargo correspondiente.

Se ha puesto en conocimiento del Juzgado municipal, que un carbonero de esta ciudad, intentó expender ayer una cantidad de carbón por dos quintales, cuando solo pesaba 60 kilos.

La mercancía fué recogida por la Guardia municipal y quedó á disposición del Juzgado.

Por la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago los siguientes cheques:

Sr. Administrador principal de Correos, 98,80 pesetas.

D. Inocencio Se a, 307,91.

Sr. Jefe de la Sección Telegráfica 159,66.

Sr. Depositario-pagador, 23.820,36.

Caja de Depósitos

D. Dimas Cabeza, 3.586,83 pesetas.

El mismo, 2.203,86.

El mismo, 9.071,94.

D. Eugenio Carrizo, 5.850,35.

El mismo 3.113,35.

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido á D. Mateo Herrera Camazón, capitán de Infantería, el haber mensual de 220 pesetas, en concepto de retiro provisional, que le será abonado en la Tesorería de esta provincia.

La misma Dirección ha concedido á D. Tomás del Rey Ortega, teniente Coronel de Infantería, el haber mensual de 450 pesetas, en concepto de retiro provisional, que le será abonado por esta Tesorería de Hacienda.

Pérdida

La persona que haya perdido unos pantalones de niño y un trozo de puntilla, puede pasar á recogerlos á la Inspección de Servicios Municipales, donde están depositados.

Continúa asistiendo numeroso público todas las noches al Gran Café París para admirar los notables experimentos que ejecutan Mr. Hermann y la sin rival sonámbula Miss Loa.

Tanto en la prestidigitación como en las experiencias de hipnotismo son extraordinariamente aplaudidos dichos artistas, y á la verdad que su variado y bonito trabajo lo merece.

Felicitemos á Mr. Hermann y señora y también al dueño del Café por haber sabido proporcionar á sus muchos parroquianos un espectáculo entretenido y culto.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 23 de Octubre de 1903.

Se abrió la sesión á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pérez Ayala y con asistencia de los señores Rojo, López Planas, Vallado, Aza, García Braga (D. José y D. Jenaro), Rua, Alvarez y Fernández (D. Adolfo), Rodríguez del Río, Balbín, González Argüelles, Vigil, Peso, Suárez Fierro y Blanco Montero.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Sr. Vigil pregunta en que estado se encuentra el famoso expediente de la tablería reguladora y el Sr. Alcalde dice que no lo sabe.

También manifiesta el Sr. Vigil que el camino de los Pilares continúa cerrado á pesar de no haberse aún dilucidado si el dueño del terreno es el Ayuntamiento ó el particular que hizo el cierre. Cree que hasta que se averigüe quien es el propietario debe de abrirse al público el citado camino.

El Sr. Alcalde dice que el expediente debe estar en poder del Arquitecto, y que el aludido particular le prometió dejar libre el terreno público; pero que cerraría lo suyo.

Insiste el Sr. Vigil en sus manifesta-

ciones y como dijera que bien se conocía que en el asunto mediaba un poderoso, pues si se tratara de un pobre ya le habrían obligado a derribar el cierre el Sr. Aza protesta de dichas palabras por creerlas ofensivas para la presidencia y para la Corporación.

Intenta el Sr. Aza hablar de los derechos que asisten al particular citado, y el Sr. Peso pide que se lea un artículo del Reglamento respecto á la irregularidad del debate.

Originase con esto un vivo incidente entre los Sres. Aza y Peso.

El Sr. Planas pregunta que porqué se quitaron algunas farolas de la Plaza del Progreso, y el Sr. Ayala dice que por economías.

El Sr. López Planas: ¿Por economías? Y entonces ya que S. S. es tan amigo de economías ¿cómo autorizó el enorme gasto que se hizo cuando la risible y cómica inauguración de aguas, de ese verdadero cuenta-gotas, pues no tenemos ni para beber y sin embargo se hicieron iluminaciones, hubo músicas, banquetes y hasta retratos con su correspondiente biografía que publicaron algunos periódicos?

Se cruzan algunas palabras entre los Sres. Ayala y López Planas, que no pudimos entender por la vehemencia con que se expresa este último señor concejal.

Hacen algunas preguntas los señores Peso, Fierro y Rojo y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se acuerda adquirir 250 ejemplares de una obra de D. Luis F. de Castro, con destino á las escuelas públicas.

En este asunto votan en contra los señores Fierro y Vigil.

Se acuerda incluir en el plan general de caminos vecinales del concejo dos que propone la comisión de policía rural. También se acuerda á propuesta del Sr. Peso incluir otro, que desde el lugar llamado «El Rayo», en la carretera de Villafraja, va á Abuli, pasando por el Mercado. Por último se aprueba, á petición del Sr. López Planas, la inclusión de otro que partiendo desde la llamada Silla del Rey vaya á la carretera del Cristo de las Cadenas.

Se concede á D. P. Alvarez, contratista de las obras del abastecimiento de aguas, la gratificación de 1.500 pesetas por trabajos extraordinarios.

Se aprobó la valoración de materiales procedentes del derribo de la casa de la calle del Peso y se levantó la sesión.

Espectáculos

Gran Café Paris

Extraordinaria velada para hoy á las nueve por los célebres experimentadores científicos Mr. Hermann y la sin rival sonámbula Miss Loa.

Salón de Actualidades

(PASAJE)

compañía ómnico-lirica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

Primera sección, á las nueve y media.—«El lucero del alba.»

Segunda sección, á las diez.—

«Los granujas»

Precios por sección:

Butaca con entrada, 0,50 pesetas.

Entrada general, 0,30.

NOTA.—Mañana domingo si llueve ó está mala tarde habrá tres secciones empezando á las cuatro; si por lo contrario estuviese buena la tarde solo se dará la función de las seis. Por la noche tres secciones, empezando á las nueve en punto.

Vacuna

Directa de la ternera el viernes, sábado y domingo de esta semana.

Plaza Mayor, 6, entresuelo. Instituto de Vacunación y Sueroterapia.

Gran Café de Madrid

Salón de Concursos

Todas las noches variadas veladas por la notable triple concertista y cuartetista señorita Rosa Vidal y por la célebre bailarina señorita Josefina Camuntua.

A las nueve y media.—Entrada libre

A los Zapateros

Se necesitan operarios en la zapatería de Aurelio Alvarez, abonándose elevados precios á las hechuras de esmerada confección.

Ciño Santa Ana.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

Mañana

Se sirven riquísimos callos en el establecimiento de Justo López, calle de Jesús, 20.

Información
Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

Las Cortes

Madrid 23

SENADO.—Con escasa animación se abrió la sesión de hoy.

El general Azcárate dedicó un recuerdo á los senadores fallecidos y se acordó que constase en acta el sentimiento de la Cámara.

Peña Ramiro preguntó al Gobierno qué medidas había adoptado relacionadas con la venida de los diputados radicales extranjeros para asistir á la inauguración de la Casa del pueblo de Barcelona, y el conde de San Bernardo le contestó que se cumplirá la ley.

Con esto se levantó la sesión.

Madrid 23

CONGRESO.—Preside Romero Robledo, y á primera hora el

ministro de Hacienda lee el proyecto de ley sobre depósitos francos.

El diputado republicano Nogués, protesta de su prisión en Tarragona, sin que se haya dirigido al Congreso el suplicatorio calificando al Juez que decretó tal prisión de prevaricador ó de ignorante. Protesta también del aparato de fuerza desarrollado para detenerle.

Villaverde defiende á las autoridades y acepta la interpelación del diputado por Tarragona.

La interpelación Azcárate

Después explana su interpelación sobre la crisis el Sr. Azcárate.

Dice que es preciso que se sepa si el rey reina y gobierna ó si reina y no gobierna, como indica la Constitución.

La crisis última es inexplicable teniendo como tenían Silvela y Maura la confianza del Parlamento.

Ataca á Villaverde porque cerró las Cortes en vez de presentarse ante ellas para explicar la crisis. Todo ello demuestra que este Gobierno se ha constituido para ganar las elecciones, y esto es ilícito, anticonstitucional inmaral. Gobierno que, como este, viene á consagrar el chanchullo electoral, es menguado Gobierno.

Analiza el discurso de Villaverde y hablando del programa de éste, dice: ¿entiéndenlo los señores Silvela y Maura?—Tenía razón el Sr. Urzáiz al calificar de crisis oriental á la que proporcionó la exaltación del actual Gobierno; porque, en efecto, se parece á las crisis orientales por lo misteriosa, inexplicable, palaciega, cortesana. (Aprobación en los republicanos.

Contesta á Azcárate el presidente del Consejo. La crisis no fué palaciega; tiene la explicación que ya expuso y no dará otra. Cree que si no se atiende ahora á la nivelación del presupuesto será muy negro el porvenir de España.

Insiste en que la crisis ha sido resuelta con arreglo á las prácticas parlamentarias y al hacer elogios de los ministros palatinos se producen rumores.

Cree que el triunfo de los republicanos no tiene la importancia que éstos le dan; y afirma que mantiene la política del partido conservador, insistiendo en que se impone la implantación del programa que expuso.

Al terminar Villaverde su discurso, se notó en la Cámara profundo silencio. Principalmente en la última parte del discurso, todo

el Congreso estaba distraído y bastantes individuos de la mayoría se habían retirado antes de que terminara.

Fueron muy pocos los que se acercaron á felicitarle.

Después se suspendió el debate y se levantó la sesión.

Madrid 23

En una reunión que celebraron los exministros y exsubsecretarios de Hacienda y algunos financieros del partido liberal el Sr. Morret abogó porque se aceptara un puesto en la comisión que ha de dictaminar en el proyecto relativo al saneamiento de la moneda.

Los Sres. Urzáiz y Amós Salvador se opusieron á ello, y en su vista el Sr. Morret recobró su libertad de acción.

Los reunidos acordaron rechazar los puestos que se ofrezcan, y si alguno lo acepta que lleve su representación personal, pero no la del partido.

Madrid 23

El proyecto relativo á depósitos francos, dice que el Gobierno podrá concederlos en los puertos que estime conveniente, siempre que tengan aduana.

La concesión se hará por derecho de prelación y con informe de la Junta de obras del puerto.

Madrid 23

El Sr. Silvela se proponía intervenir en el debate; pero ha desistido ante el temor de que las manifestaciones que le preparaban la mayoría resultasen excesivamente significativas.

Se han batido el Director de

«La Correspondencia Militar» y un capitán de la Guardia civil, reesultando éste herido en la frente

Madrid 24

Dicen de Bilbao que se agravó la huelga, hasta el punto de que los propietarios dijeron al Gobernador, que de continuar así, el lunes suspenderían los trabajos indefinidamente.

En Barcelona está la población á oscuras por continuar en huelga los gasistas

Madrid 24

Salmerón presentara al Congreso una proposición pidiendo, que sean declarados elegibles todos los electores, aunque no figuren en el censo; que se dé carácter de Ley á la R. O. de Alix considerando elegibles á todos los que paguen cédula personal; y que se nombren tantos interventores como candidatos.

Vega de Armijo y Canalejas le han ofrecido apoyarla.

ROSON

Se vende

un carro con poco tiempo de uso. Taller de carros de Feliciano. Caño del Aguila, darán razón.

Se vende

una parte de la casa de la calle San Antonio, núm. 9.

Igualmente se vende ú arrienda una posesión de recreo con huerta y jardín. Para informes Francisco G. Campomanes, Uría, 16, Oviedo.

Imprenta LA ECONOMICA
Calle de Santo Domingo, 1, bajo.
OVIEDO

LA GRAN BRETANA

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE

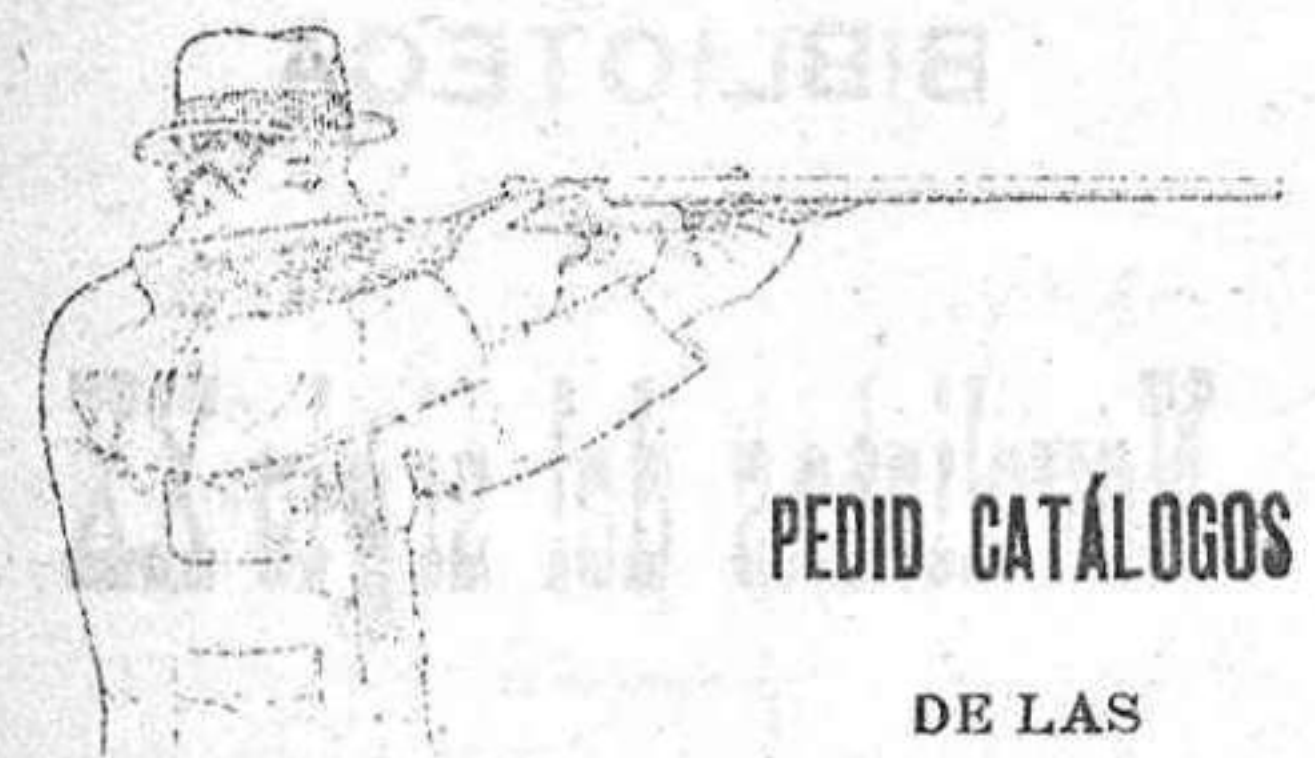
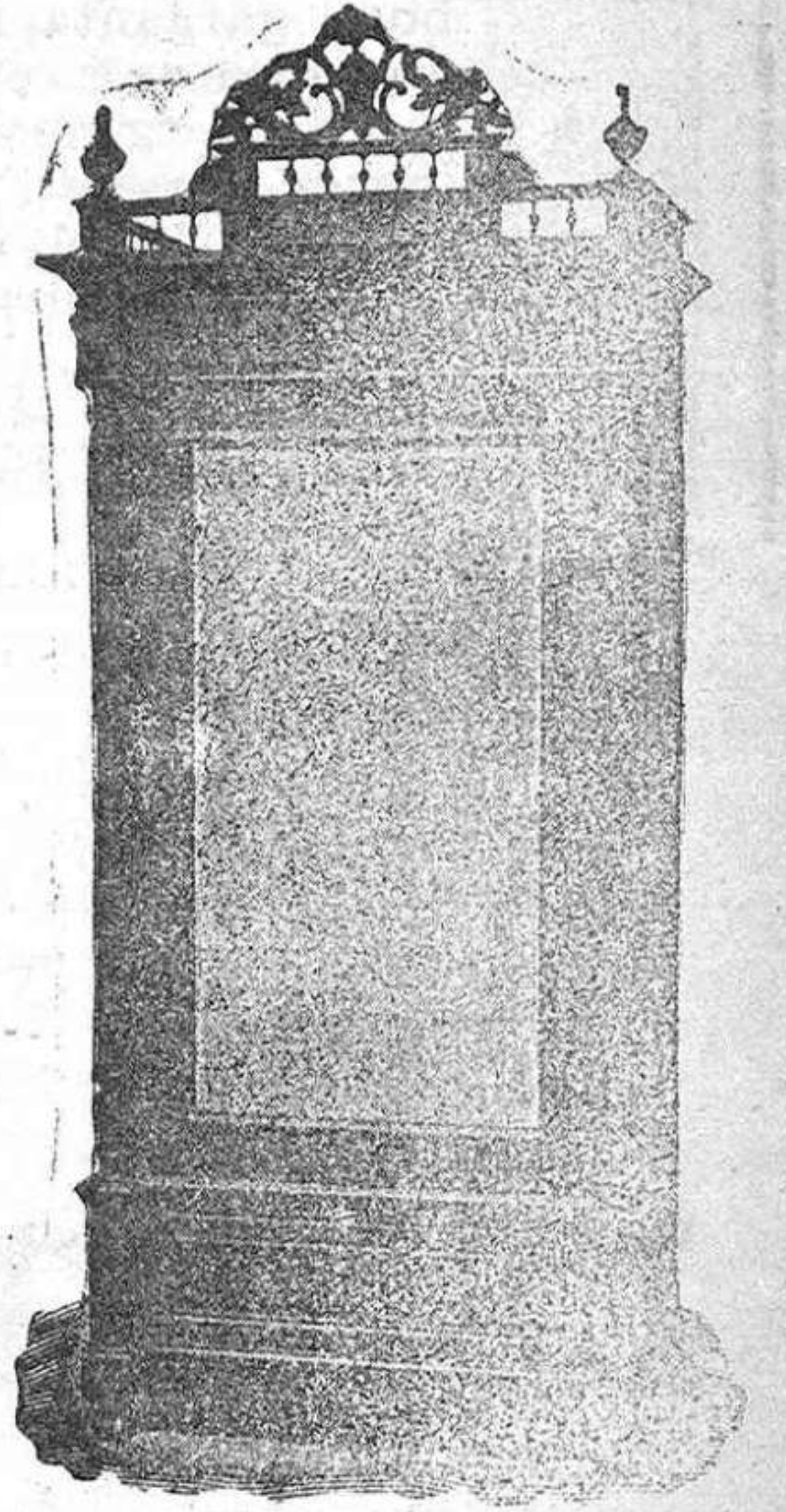
Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: URÍA, 16

GIJÓN: CORBIDA, 81

Las personas que deseen proveerse de muebles deben visitar estos acreditados almacenes, en la seguridad de que han de hallar géneros de toda confianza y precios módicos é íes para todos.

Oviedo: Uría, 16.—Gijón Corrid a 81



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPEIAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernández, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18. Unico depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

Pectoral Cardin

A base de Thiocol

Remedio de éxito seguro para combatir toda clase de TOS por rebelde que sea, Catarros Crónicos y Agudos, Asma y demás enfermedades del Aparato Respiratorio.

Superior á la creosota y a lguayacol. Precio del frasco, 3 pesetas.

Depósitos en la provincia: Gijón, Farmacia de la Viuda de Junquera Avilés, Celestino Graño.

Pola de Lena, Juan Baragaña.

La Felguera, Gerardo R. Ponga.

Villallegre Guillermo Toca.

Pola de Siero, Máximo Castañón

Nava, Luis F. Prida.

Infesto, Zoilo Valdés.

Arriondas, Fernando F. Castañón.

Ribadesella, Fernando Carrera.

Llanes, Luis Mijares.

Villaviciosa, Guillermo Fernández y principales farmacias.

En Oviedo, farmacia de su autor, Sol, 4. Teléfono 103.

mismos médicos, por quien siente el pueblo bajo desconfianza y antipatía, es por la medicina administrativa, aunque abandona muchos de sus prejuicios cuando les ve en el ejercicio de sus funciones.

Por lo común, nuestro médico se paraba delante del lecho de cada enfermo, interrogábale seria y atentamente, y luego prescribía remedios y bebidas. Observaba á veces que el pretendido enfermo no lo estaba del todo: era que aquel preso había ido á descansar de los trabajos forzados y á dormir sobre colchón en un aposento calentado, preferible á las desnudas tablas de un cuerpo de guardia húmedo, en que hay acorralada y comprimida una masa de hombres que están preventivamente presos, pálidos y abatidos. (En Rusia, casi siempre están más pálidos y abatidos los desgraciados detenidos en prisión preventiva. lo que prueba que su sostenimiento material y su estado moral son todavía más lastimosos que los de los condenados.) Así es que nuestro médico inscribía al falso enfermo en su cuaderno como afectado por una febris catharralis y á veces le permitía permanecer en el hospital una semana. Todos se reían de aquella febris catharralis, por saberse que la fórmula admitida en la conspiración tácita entre el doctor y el enfermo para indicar una enfermedad supuesta, era los «cólicos de reserva», según los detenidos los calificaban, dando esta traducción á febris catharralis; muchas veces hasta ocurría que el enfermo imaginario abusaba de la compasión del doctor para

II

El hospital

(Continuación)

Los doctores visitaban las salas por la mañana; á eso de las once dejábanse ver todos juntos acompañando al médico superior: hora y media antes que ellos venía á hacer su visita el médico ordinario de nuestra sala, que era muy joven, afable siempre y alegre, muy querido de los presos y conocedor perfecto de su arte; un solo defecto le encontraban; que era «demasiado suave». En efecto, era muy poco comunicativo, hasta parecía confundirse en nuestra presencia, se ruborizaba á veces, y á la primera reclamación que los enfermos le hacían, modificaba la cantidad de alimentos; creo que hubiera llegado hasta consentir en darles los medicamentos que deseaban; por lo demás, hombre excelente. Muchos son los médicos que en Rusia disfrutaban del afecto y del respeto del pueblo; y con razón, por lo que he

NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRA

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Trajes Pa a caballero, á la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, pu a lana	Pts. 60	Vestido A la medida, lana monchetée novedad, forro semiseda, adornos pasamanería ó galón ruso	Pts. 70
Gabán Novedad, sobrietez, forro de seda en la espalda, bien terminado..	Pts. 75	Paletós Confeccionados á la medida, en paño noué y mouchette, forro escocés, forma novedad	Pts. 50
Zamarra de abrigo, Todo lana..	pts. 60	Paño amazona Para vestidos de señora y niñas, en todos colores, ancho 120	pts. 5
Zamarra reclamo género bueno..	pts. 30	Corte vestido Alta novedad, lana mouchette todos colores Sin precedente	pts. 22, 50
Impermeable Inglés, doble esclavina, para montar á caballo..	pts. 80	Polonesa De seda, para forros de vestidos y abrigos clase inmejorable. Todos los colores	pts. 2
Alfombras Moqueta para lana, tamaño regular, colores y dibujos variados	pts. 2, 50	Terciopelos Alta novedad, dibujos modernistas para blusas, el corte de 4 metros	pts. 25
Alfombra En pieza, moqueta para lana, dibujos modernos para alfombrados..	Pts. 4	Camisas A la medida de fina franela, varias novedades	Pts. 7
Tapicería Para muebles, dibujos modernos y buena calidad.	Pts. 2, 50	Falda bajera De moaré de lana, adorno novedad, formas variadas..	Pts. 25

NOTA.—Pídanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones **SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRADOS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc. etc.**

Máquinas "SINGER" para coser

Mas de quinientos modelos

Para familias y toda clase de industrias

Todos los modelos por ptas. 250 semanales

y con grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó á la mujer de la ruda y penosa faena de la costura, pero habia que llenar una necesidad imperiosa, la

Máquina Bobina Central

que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, redime hoy á la inteligente y pacientísima bordadora de inacabable y eterna labor

Encaje inglés, bruselas y veneciano.
Calados estilo romano y punto vainica.
Labores Persas, Chinas, etc., etc.
Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pídanse catálogos y albums ilustrados.
AVILES.—SUAREZ INCLAN (ANTES FRUTA).
GIJON.—MOROS, 9, (FRENTE A MUNUZA).

1. Fruela, 1
OVIEDO

Al público



Acaba de abrirse en La Felguera la Relojería y Platería «La Esmeralda», la que tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, ni quel y acero, desde 400 pesetas.

Relojes de pared, sobremesa y despertadores.

Todos los relojes vendidos en esta casa se garantiza su buena marcha de uno á diez años, según clase.

También se hace toda clase de composuras en relojería y platería: especialidad en relojes finos y complicados, como repeticiones, cronógrafos, cronómetros, etc.

Las composuras son garantizadas y á precios moderados y para convencerse suplico pasen á visitar esta casa.

La Felguera

Carretera de Gijón, 11

BOQUILLA INHALADOR
PUJOL-CENARRO
Cigarro puro prodigioso

Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol. —El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.

Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas
Va certificado aumentando 0,75 pesetas.

FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID
fábrica de boquillas: Fuencarral, núm. 7
De venta en las principales farmacias de España

Estomacalina Alfajome

De las especialidades para curar conocidas enfermedades del Estómago é intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariani, Horguecas, Medina Vela, Huertas, Pérez Valdés, Estévez Montaña y otros, es la **Estomacalina Alfajome**, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio, cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.

Oviedo.—D. José Garaia Braga, y Oñal hermanos.

podido observar. Sé que mis palabras parecerán paradójicas, especialmente si se considera la desconfianza que ese mismo pueblo siente por la medicina y por los medicamentos extranjeros. Efectivamente, prefiere, aun padeciendo grave enfermedad, entenderse durante muchos años seguidos con una hechicera, ó valerse de remedios caseros no despreciables por otra parte, á consultar á un doctor ó á presentarse en el hospital. Si se ha de decir verdad, es menester atribuir especialmente esta prevención á una causa profunda que en nada se relaciona con la medicina, y es la desconfianza del pueblo hacia todo lo que tiene carácter oficial, administrativo, sin olvidar tampoco que el pueblo siente miedo y prevención contra los hospitales por las narraciones absurdas muchas veces de los fantásticos horrores de que se dice haber sido teatro los hospicios. (Algún fondo de verdad tienen, sin embargo, tales relatos.) Pero á lo que mayor aversión muestra es á las costumbres alemanas de los hospitales, á la idea de que los que han de cuidarle durante su enfermedad son extranjeros, á la severidad de la dieta, á las referencias, por último, que se le han hecho de la perseverante dureza de los practicantes de sanidad militar y de los doctores, así como de la diseción y autopsia de los cadáveres, etc. Además, el pueblo bajo se da cuenta de que tendrá que estar sometido al cuidado de los señores (pues en concepto de ellos los médicos son igualmente señores). Luego que se le trata (pues aun que haya excepciones, son muy

pocas), se desvanecen todos los recelos. Preciso es atribuir este resultado á nuestros doctores, á los jóvenes, sobre todo, que en su mayoría aciertan á ganarse el respeto y el afecto del pueblo: por lo menos, hablo de lo que he visto y observado en muchas ocasiones y sitios diferentes, y no creo que las cosas pasen de distinta manera en otros lugares. En algunos pueblos apartados aceptan los médicos ilícitas remuneraciones, abusan de sus hospitales y desdennan á sus enfermos; en ocasiones hasta olvidan por completo su arte; aunque esto no deja de suceder, yo hablo de la mayoría, inspirada por ese espíritu y por esa generosa tendencia que se halla en camino de regenerar la profesión médica. Por lo que se refiere á los apóstatas, á los lobos dentro del aprisco, por más que se excusen y echen la culpa al medio que les rodea, que los ha corrompido, serán siempre indisculpables, especialmente si han perdido toda humanidad. Porque precisamente la humanidad, la afabilidad, la compasión fraternal para el enfermo son á veces los remedios más activos. ¿No es tiempo de acabar de lamentarnos apáticamente acerca del medio que nos ha gangrenado? No carece esto de verdad, pero cualquier brón astuto que sabe salir del paso no deja de echar la culpa al medio en que se halla, para de este modo hacer que se le perdonen sus debilidades, sobre todo si sabe servirse con elocuencia de la palabra ó de la pluma. Mas otra vez me he separado de mi asunto: quisiera concretarme á decir que más que por los

BIBLIOTECA

D E

Novelistas del siglo XX

Esta Biblioteca publica novelas de insignes literatos españoles editadas con gran esmero

Novelas publicadas:

- «Amor y pedagogía», por Miguel de Unamuno.
- «La Voluntad», por J. Martínez Ruiz.
- «La Dictadora», por Antonio Zozaya.
- «Guzmán el Malo», por Timoteo Orbe.
- «La Juncalera», por Dionisio Pérez.
- «Reposo», por Rafael Altamira.
- «El mayorazgo de Labraz», por Pío Baroja.

En prensa:

- «Esaú», por Ernesto López (Claudio Frolo).
- «A fuego lento», por Emilio Bobadilla (Fray Candil).

En preparación:

- «Heces y espumas», por José del Cacho.
- «La bella Easo», por Arturo Campión.
- «La enramada», por Luis López Allué.
- «La mujer fuerte», por Ramiro de Maeztu.

De venta en las principales librerías de España y América
Para los pedidos: Henrich y Comp., editores, Barcelona.